

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 45 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ADMINISTRADOR DEL FONDO AUTÓNOMO DE PROTECCIÓN PREVISIONAL

En Santiago, a 17 de noviembre de 2025, siendo las 11:00 horas, se celebró la sesión ordinaria del Consejo Directivo (en adelante, el "Consejo") del Administrador del Fondo Autónomo de Protección Previsional (en adelante, el "Fondo Autónomo"), en dependencias de su sede ubicada en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449, Torre 7, oficina 81 (Santiago Downtown).

Presidió la sesión don Enrique Marshall. Participaron, además, los consejeros doña Rosario Celedón, don Rodrigo Caputo y doña Soledad Huerta.

Participaron como invitados los señores Sergio Soto, director ejecutivo; Catalina Coddou, directora jurídica y de asuntos institucionales, actuando como secretaria de actas y ministra de fe; y Diego Pérez, abogado senior de la dirección jurídica y de asuntos institucionales.

Se deja constancia de que la sesión se celebró de manera remota, utilizando una plataforma de videoconferencia que garantizó la comunicación simultánea e interactiva entre los consejeros e invitados convocados, permitiéndoles deliberar y votar en tiempo real.

Tabla.-

1. Convocatoria y quórum para sesionar.
2. Cuenta.
 - 2.1. Reunión con la Superintendencia de Pensiones.
3. Cuenta semanal del director ejecutivo.
4. Seguimiento de acuerdos del Consejo.

1. Convocatoria y quórum para sesionar.-

El presidente informó del cumplimiento de todos los procedimientos previos de convocatoria para la celebración de la presente sesión.

Habiendo quórum suficiente de los consejeros, se inició la sesión.

2. Cuenta.-

El presidente solicitó al director ejecutivo y a la secretaria del Consejo den cuenta de cualquier información relevante que deba ponerse en conocimiento del Consejo.

2.1 Reunión con la Superintendencia de Pensiones.

La secretaria del Consejo informó que, mediante Oficio Ordinario N° 21.803, de fecha 17 de noviembre de 2025, la Superintendencia de Pensiones citó al Presidente, a la Vicepresidenta y al Director Ejecutivo del Administrador del Fondo Autónomo de Protección Previsional a una reunión a realizarse el miércoles 19 de noviembre de 2025, con el objeto de presentar los resultados preliminares de la consultoría destinada a proponer los contenidos del primer Régimen de Inversión del Fondo Autónomo de Protección Previsional.

3. Cuenta semanal del director ejecutivo.-

A continuación, el director ejecutivo dio cuenta al Consejo del estado de avance institucional y de las principales materias abordadas durante la semana. Al respecto, se dejó constancia de que en lo sucesivo se incorporará la cuenta del director ejecutivo como un punto específico de la tabla, con frecuencia semanal, con el objeto de disponer de un espacio dedicado que permita abordar adecuadamente los distintos temas operativos, estratégicos y de coordinación interinstitucional, y asegurar una información ordenada y oportuna al Consejo respecto del funcionamiento diario del Fondo Autónomo. El Consejo valoró la instancia e instruyó a la secretaria a considerarlo en la tabla de la primera sesión de cada semana.

En este contexto, el director ejecutivo informó indicadores asociados a la conformación del equipo del Administrador y que la dotación institucional asciende actualmente a 28 personas, proyectándose cerrar el año con un total de 41 colaboradores. Asimismo, señaló que se ha continuado con el tercer ciclo de recaudación de cotizaciones, aspecto que está siendo monitoreado por los equipos a fin de identificar y modelar patrones de estacionalidad en las cotizaciones, particularmente acentuada en el período posterior a la pandemia. Indicó, además, que, en relación con el proceso de selección de auditores externos, se puso a disposición de los participantes de la licitación información relativa a la NCG 355, referida a los estados financieros del Fondo Autónomo de Protección Previsional, con el objeto de que estos puedan evaluar oportunamente el alcance del trabajo involucrado. Al respecto, los consejeros, dada la etapa, formularon preguntas respecto del alcance de evaluación de control interno a realizarse en contexto de auditoría externa dada la etapa de implementación en que se encuentra el Administrador, de manera de priorizar

los principales hitos y políticas que deberán encontrarse implementadas al inicio de sus labores.

Adicionalmente, dio cuenta de instancias de coordinación técnica con la Superintendencia de Pensiones, incluyendo una referida a materias contables del Administrador, principalmente relacionadas con la administración de recursos en tránsito y su correcta asignación conforme a la normativa vigente. Informó, asimismo, de la contratación de determinados servicios de proveedores de información financiera y precios, para apoyar las funciones de la Dirección de Inversiones y Dirección de Riesgos (*Bloomberg, RiskAmerica*).

Finalmente, informó que evaluarán alternativas para el desarrollo del nuevo sitio web institucional, que permita mayor capacidad y flexibilidad para potenciar este canal de difusión institucional, considerando además que debe tener capacidad para soportar canales de consulta de información por parte de los afiliados respecto de su cotización con rentabilidad protegida.

4. Seguimiento de acuerdos del Consejo.-

Finalmente, la secretaría presentó al Consejo una actualización del seguimiento de los acuerdos previamente adoptados, mediante una matriz que da cuenta de su estado de ejecución y de los principales hitos asociados. En este contexto, informó que se introducirán ajustes al documento, con el objeto de priorizar aquellos acuerdos que revisten mayor relevancia en la etapa actual de instalación.

Constancia.-

Se deja constancia de que la presente sesión fue celebrada de manera remota, utilizando al efecto medios telemáticos, a través de una plataforma de videoconferencia que garantizó la comunicación simultánea e interactiva entre los consejeros e invitados convocados, permitiéndoles deliberar y votar en tiempo real, teniendo plena validez los acuerdos adoptados en la sesión, en igualdad de condiciones a los celebrados presencialmente.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas, firmando al pie los consejeros asistentes y la secretaria abogada del Consejo.

Enrique Marshall R.
Presidente

Rosario Celedón F.
Vicepresidenta

Rodrigo Caputo G.
Consejero

Soledad Huerta C.
Consejera

Catalina Coddou L.
Secretaria y ministra de
fe